

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPORIO TECNOLÓGICO EMPOSYS CIA.
TDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de Agosto del 2017, siendo las doce horas y treinta minutos en el inmueble ubicado en la avenida Naciones Unidas y Nuñez de Vela en el edificio Metropolitan, piso 12 of 1209 en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

El señor Jorge Oswaldo Escobar Pozo con C.I. 040000783-7 con 300 participaciones de \$ 1.00 (un dólar) cada una y el señor Ing. Jorge Javier Escobar con C.I. 0400963559 con 700 participaciones de \$ 1.00 (un dólar) representada por el total de 1000 participaciones que es el 100% del Capital suscrito y pagado.

El presidente Dr. Jorge Oswaldo Escobar pregunta a los socios si desean constituirse en Junta Universal bajo el amparo del Art 238 de la ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

- Presentación de Informe de Gerencia
- Aprobación del Informe de Gerencia
- Aprobación y distribución de utilidades año 2016

Los socios analizan y aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que el señor Presidente declara instalada legalmente la Junta Universal; actúa como secretario el Señor Ing. Jorge Escobar, quien uno a uno evacúa y se van liberando los puntos de acuerdo al orden del día, proclamando el resultado.

Una vez agotado el orden del día siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por mayoría y firmada por todos los asistentes bajo sanción de nulidad.



Sr. Jorge Oswaldo Escobar

PRESIDENTE



Ing. Jorge Escobar Cadena

SECRETARIO